

COMUNICADO

Se informa a los postulantes y público en general, acerca de la remuneración del puesto CAS de Abogado Certificador, el cual se encuentra en proceso de convocatoria, con el Proceso CAS N° 005-2023, la remuneración mensual publicada en las bases corresponde al siguiente detalle:

- **Remuneración mensual:** S/ 2,500.00 (Dos mil quinientos con 00/100 soles)
- **Incremento de acuerdo al D.S. N° 311-2022-EF¹:** S/ 64.19 (sesenta y cuatro con 19/100 soles)

Ayacucho, 27 de octubre de 2023

RECURSOS HUMANOS ZR XIV – SEDE AYACUCHO

¹ Mediante D.S. N° 311-2022-EF se aprueba el incremento mensual de los servidores, directivos y funcionarios de los regímenes de los Decretos Legislativos N° 728, N° 1057, así como de las Leyes N° 30057, N° 29709 y N° 28091; y dicta criterios y disposiciones necesarias para su implementación. Dicho incremento mensual asciende a S/ 64.19 (Sesenta y cuatro con 19/100 soles), establecido en el Convenio Colectivo a nivel Centralizado 2022-2023, suscrito entre la representación empleadora del Estado Peruano y la representación sindical integrada por las confederaciones estatales, en el marco de la Ley N° 31188 y sus Lineamientos.